



GUÍA DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LAS FAMILIAS ANDALUZAS EN LA EDUCACIÓN



LÉEME



disFRUTA...



SECUNDARIA

ÍNDICE



PRESENTACIÓN	01
¿PARA QUÉ ESTA GUÍA?	02
DE 12 A 16 AÑOS	04
DE 16 A 18 AÑOS	10
FOMENTO DE LA LECTURA	16
FOMENTO DE LAS CIENCIAS	18
RECURSOS	20
PREGUNTAS FRECUENTES	28
DIRECCIONES + TELÉFONOS	30
+ INFO	31





No es fácil ser padre o madre, nadie nos enseña a serlo, sin embargo tenemos la convicción de que la educación de nuestros hijos e hijas es la mejor inversión que podemos legarles. Les educamos desde el momento de su nacimiento, a veces casi sin darnos cuenta, otras de manera consciente. Esta noble tarea nos llena de satisfacción pero a veces de angustias, de dudas y, a menudo, nos parece demasiado ardua, casi inabarcable. No disponemos de «manual de instrucciones» para ser padres y madres pero afortunadamente no estamos solos: el sistema educativo andaluz pone a nuestra disposición recursos y servicios para ayudar en esta labor.

Durante bastantes años de su vida vuestros hijos e hijas están inmersos en un proceso, el escolar, de vital importancia que condicionará toda su vida presente y futura. Durante el mismo, además de ejercer uno de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución, el

derecho a la educación, van a pasar por un conjunto de experiencias y oportunidades que deben contribuir a convertirlos en hombres y mujeres con autonomía, capacidad crítica, responsabilidad y formación para hacer frente a las exigencias, de todo tipo, que les planteará la vida.

Esta tarea fundamental debe ser compartida por la familia, el centro educativo e incluso por su entorno inmediato y, entre todos, apoyarla y complementarla para mejorar su eficacia. Está demostrado que la implicación de padres y madres en la educación de sus hijos e hijas garantiza el camino hacia un mayor progreso y éxito escolar de estos.

Esta labor de corresponsabilidad no debe finalizar con su etapa de escolaridad obligatoria sino favorecer su continuidad en los numerosos ciclos formativos o bachilleratos que les ofrece el sistema educativo andaluz. Con ello les proporcionamos una mejor adaptación al mundo cambiante que les ha tocado vivir y mejores oportunidades personales y laborales.

Esta Guía que tenéis en vuestras manos sobre Derechos y Responsabilidades de las Familias Andaluzas en Educación pretende ser un instrumento de ayuda que, de forma concreta y precisa, os sugiera pautas y actuaciones necesarias para conseguir la mejor educación de vuestros hijos e hijas. Asimismo os informa de algunos servicios y recursos para lograrlo.

Esta Consejería está convencida de que la educación es la base para conseguir el mayor desarrollo humano y social y que vuestra implicación es garantía de éxito educativo, por ello os solicitamos que también hagáis de la educación una prioridad en vuestra familia ♥



Francisco José Álvarez de la Chica
Consejero de Educación



PARA QUÉ ESTAGUÍA

?

Esta Guía pretende dar sencillas respuestas a las dudas que como padres y madres os planteáis, con afán de orientaros en esta etapa escolar, de preadolescencia y adolescencia, tan trascendental para su futuro. Recoge los elementos más esenciales de su desarrollo, lo que necesita aprender y hacer para desenvolverse en la vida, quién se lo puede proporcionar, qué derechos tenéis y también que responsabilidades debéis asumir para la necesaria complementariedad en las actuaciones escolares y familiares que garanticen los mejores resultados posibles.

Aunque cada etapa educativa tiene sus características especiales, con carácter general, os recomendamos las siguientes pautas de actuación ►



- ★ Préstale atención, habla y escucha lo que te dice.
- ★ Contesta adecuadamente a lo que te plantea.
- ★ Da importancia a su educación tanto en el centro educativo como en casa.
- ★ Conoce e interésate por sus amistades, sus momentos de ocio y sus intereses.
- ★ Convierte vuestro hogar en un lugar para el aprendizaje y proporciónale el ambiente adecuado.
- ★ Dedícale tiempo y valora sus logros. Ayúdale a corregir sus errores y aprender de ellos.
- ★ Márcale normas y límites claros.
- ★ Ayúdale a consolidar rutinas y hábitos de trabajo y esfuerzo.
- ★ Valora su esfuerzo y muestra tu orgullo por su responsabilidad y dedicación ♥

DE 12 A 16 AÑOS

CÓMO SOY

★ Tengo autonomía. Me gusta afianzar mis propias ideas.

★ Me estoy conociendo aunque, a veces, me cuesta aceptarme.

★ Mi sentido de la responsabilidad es cada vez mayor y me inquietan las desigualdades y las injusticias sociales.

★ Me gusta aprender pero, para sacar el máximo provecho, necesito que las tareas que realizo me motiven y sean suficientemente variadas.

★ Ahora, además de las opiniones de las personas mayores que me rodean, confío también en la de mis amigos y amigas. Me importa mucho su opinión, son fundamentales para mí.

★ Aunque generalmente me siento bien, en ocasiones puedo tener cambios de humor que las personas mayores no siempre comprenden del todo.

★ No me gusta que me traten de forma autoritaria. A veces me comporto de manera atrevida y desafiante.

★ Soy leal con mis amigos y amigas. Me gusta su compañía y mi comportamiento está influenciado por el grupo ♥

AYÚDAME EN MI PASO DE LA ESCUELA AL INSTITUTO: MANTÉN COMUNICACIÓN CONTINUA CON MI TUTORÍA.

PREGÚNTAME SOBRE MIS PREOCUPACIONES.

NO RENUNCIES A TUS RESPONSABILIDADES.



QUÉ NECESITO

.....

- ★ Desarrollar las competencias básicas que me permitan integrarme de manera responsable en la sociedad en la que vivo.
- ★ Asumir responsablemente mis obligaciones y consolidar mis hábitos de disciplina, esfuerzo, estudio y trabajo tanto de forma individual como en equipo.
- ★ Conocer y ejercer mis derechos respetando a los demás, practicando la tolerancia, la cooperación y la solidaridad y así prepararme, mediante el diálogo, para ejercer una ciudadanía crítica y participativa.

- ★ Desarrollar mi capacidad de usar Internet y otras fuentes de información de manera responsable y crítica.
- ★ Comprender y expresarme con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y en una o más extranjeras. Aprender las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- ★ Desarrollar mi espíritu emprendedor y la autoconfianza, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- ★ Conocer y aplicar métodos científicos para identificar problemas así como valorar las repercusiones que sobre el medio ambiente tienen mis actividades y con ello contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida de mi entorno.

- ★ Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como su patrimonio artístico y cultural.
- ★ Conocer y aceptar el funcionamiento de mi propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud (corporales y psíquicas) e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer mi desarrollo personal y social.
- ★ Conocer y valorar la dimensión afectiva de la sexualidad en toda su diversidad.
- ★ Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, así como utilizar diversos medios de expresión y representación ♥



QUIÉN ME LO PROPORCIONA



MI FAMILIA

★ Háblame con frecuencia y trasmíteme confianza para que yo te cuente lo que me motiva y lo que me inquieta, que te hable de mi entorno, mis relaciones y amistades.

★ Ayúdame a sentirme capaz de aprender y obtener éxito escolar planificando y regulando mi esfuerzo. Valora mi comportamiento y actitud positiva aunque el resultado no sea, siempre, el esperado.

★ Ayúdame a reconocer y aprender de mis errores, a encontrar alternati-

vas a situaciones difíciles y a que resolvamos los conflictos que nos surjan de manera dialogada.

★ Potencia mi toma de decisiones, ayudándome a analizar las consecuencias que se deriven de ellas.

★ Ayúdame a ponerme en el lugar de la otra persona y a comprender sus sentimientos, respetando a los demás y formando parte activa de la sociedad.

★ Enséñame a decir que NO y a mantener mis convicciones. También a responsabilizarme de las consecuencias de mis acciones.

★ Opina en positivo sobre los deberes y el trabajo escolar que realizo en mi centro.

★ Fomenta mi interés por la lectura y por otras formas culturales.

★ Concierta citas frecuentes, al menos una vez al trimestre, con mi tutor/a para conocer mi evolución y permanece atento a los requerimientos de mi tutoría.

★ Puedes solicitar una entrevista con cualquier profesor o profesora para informarte de mi proceso de aprendizaje.

★ Participa en las reuniones informativas que se desarrollen y acude al centro siempre que te convoquen.

★ Utiliza algún medio de comunicación: mi cuaderno, correo electrónico, teléfono o la agenda escolar, para conocer qué hago en clase, cómo voy

►
evolucionando y qué me solicitan como trabajo para casa.

★ Solicita conocer el Plan de Convivencia y el Plan de Igualdad y muéstrate dispuesto/a a establecer, y llevar a cabo, la firma de compromisos educativos y de convivencia para ayudarme en mi aprendizaje.

★ Interésate por conocer el Proyecto Educativo en el que aparecen los valores y objetivos para mejorar el rendimiento escolar, las líneas de actuación pedagógicas y los criterios de evaluación, promoción y titulación. También la organización de actividades de recuperación, el plan de orientación y acción tutorial, los criterios de agrupamiento del alumnado y los criterios generales de las programaciones didácticas, entre otros.

★ Participa en el gobierno, la organización y funcionamiento de mi centro a través de: Consejo Escolar, AMPA, Delegados y Delegadas de Padres y Madres.





MI INSTITUTO



Me proporcionará los elementos básicos para integrarme socialmente de manera plena, desarrollando mis facetas humanística, artística, científica y tecnológica, ayudándome a consolidar hábitos de esfuerzo, estudio y trabajo en un clima cordial de convivencia.

Me preparará para mi incorporación a la vida laboral, y para el ejercicio de mis derechos y obligaciones en la vida ciudadana.

En muchos de ellos se dispone de un Plan de Apertura que desarrolla numerosas actividades extraescolares y deportivas para complementar mi educación.

Me facilitará un sistema de becas y ayudas al estudio, programa de acompañamiento escolar, gratuidad de libros de texto, ayudas para el transporte, materiales TIC, biblioteca y escuelas deportivas, entre otros.

Se prestará especial atención a mi orientación académica y profesional.





Mi tutor o tutora

- ★ Facilita mi integración en el grupo.
- ★ Participa en el desarrollo de mi Plan de Acción Tutorial y en la planificación de actividades que hacen posible la necesaria coordinación entre mi familia y el resto del profesorado que me atiende.
- ★ Se entrevista con vosotros frecuentemente, me gustaría que al menos una vez al trimestre, para tratar todo lo relacionado con mi evolución personal y académica.
- ★ Os informa, por escrito, tras cada sesión de evaluación, sobre la evolución de mi proceso educativo.

★ Os propondrá, si es necesario, la firma de compromiso educativo o de convivencia para mi mejor aprendizaje.

El Departamento de Orientación Educativa

- ★ Me asesorará sobre las opciones que me ofrece el sistema educativo y la necesidad de continuar con mis estudios tras la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria.
- ★ Puedes solicitar entrevistas con la persona responsable de la Orientación para cualquier asunto que te preocupe sobre mi desarrollo personal o académico.

DE 16 A 18 AÑOS

CÓMO SOY

★ Estoy desarrollando mi propia personalidad. Soy una persona extrovertida, apasionada, radical en mis decisiones y, a veces, intransigente en mis ideas.

★ A menudo, siento la necesidad de aislarme, dando vueltas a «mis problemas», con una sensación de soledad, de tristeza y melancolía.

★ Tengo un gran sentido del ridículo por lo que soy muy sensible a las críticas.

★ Siento necesidad de independencia, un fuerte impulso de autoafirmación y una aparente seguridad pero, realmente, no lo soy tanto.

★ Siento un desbordamiento de mi afectividad que me hace pasar de estados de tristeza a estados de euforia repentinos y sin motivo.

★ Me influye mucho el deseo de éxito profesional a la hora de tomar mis decisiones profesionales futuras. Además me enfrento al reto de continuar mis estudios tras finalizar la educación obligatoria.

★ Me cuesta someterme a las reglas y las obligaciones.

★ Mi familia, es una fuente de seguridad importante. Me gusta el diálogo y no la imposición. tampoco sentir que me interrogan o recibir «sermones». A veces muestro indiferencia ante vuestros gestos de cariño.

★ Quiero elegir las personas con quien compartir mi tiempo, siento auténtica preocupación por los demás.

★ Me siento capaz de cambiar las cosas, ayudar para conseguir un mundo en paz y conservar nuestro medio ambiente ♥





PRÉSTAME ATENCIÓN,
AUNQUE NO LO MANIFIESTE,
AHORA TAMBIÉN
TE NECESITO MUCHO.

CONOCE MIS AMISTADES,
MIS CONTACTOS EN INTERNET
Y CÓMO ME RELACIONO.

INTERÉSATE
POR LO QUE LEO.





QUÉ NECESITO

★ Consolidar mi madurez personal y social que me permita actuar de forma autónoma y desarrollar mi espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

★ Afianzar mis hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento de mi aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

★ Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de todas las personas, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

★ Dominar, tanto en mi expresión oral como escrita, la lengua castellana, apreciar las peculiaridades de la lengua andaluza, y expresarme con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

★ Ejercer una ciudadanía democrática que me ayude a corresponsabilizarse en la construcción de una sociedad justa, solidaria y en un medio ambiente sostenible.

★ Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

★ Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

★ Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza y sentido crítico.

★ Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural e histórico de España y de Andalucía, fomentando su conservación y mejora.

★ Utilizar la educación física y el deporte para favorecer hábitos de vida saludable ♥

QUIÉN ME LO PROPORCIONA?

MI FAMILIA

★ Enséñame a pensar y reflexionar antes de actuar o tomar una decisión. Felicítame si acierto y ánimame si no es así, enseñándome a asumir los fracasos y a responsabilizarme de ellos.

★ Dame cada vez más autonomía, busca aspectos de la vida familiar sobre los que pueda decidir.

★ Ayúdame a ser independiente en mis decisiones y a no dejarme arrastrar por la sociedad de consumo.

★ Soy muy sensible a las injusticias y a la necesidad ajena pero necesito orientación para concretar mis compromisos y responsabilidades, tanto en casa como fuera de ella.

★ Ayúdame a alcanzanzar el máximo de mis cualidades y oportunidades.

★ Escúchame, dedícame tiempo, trata de comprenderme. Utiliza, al tratarme, la persuasión y el diálogo evitando la obligación. No menosprecies y hagas comentarios negativos sobre lo que valoro.

★ Ayúdame a ser independiente de mi chico o chica, a confiar y tratarlo con respeto y libertad.

★ Interésate por mis contactos, por mis relaciones en la red y por la información a la que accedo.





MI INSTITUTO

La educación postobligatoria tiene carácter voluntario y gratuito en los centros públicos. Es importante continuarla para conseguir una mayor preparación ante mi incorporación al mundo laboral. Me ofrece distintas posibilidades:

Bachillerato

Dos cursos que capacitan para estudios superiores o para la inserción laboral. Al finalizar la etapa se obtiene el Título de Bachiller, con el que se accede a la Universidad o a un Ciclo Formativo de Grado Superior.

Ciclo formativo de Grado Medio

Dos cursos que nos prepara para la actividad en un campo profesional. Al finalizar la Etapa se obtiene el Título de Técnico.



CON QUÉ PERSONAS ESTARÉIS EN ESTRECHA COORDINACIÓN



Mi tutor o tutora

- ★ Facilita mi integración en el grupo.
- ★ Participa en el desarrollo de mi Plan de Acción Tutorial y en la planificación de actividades que hagan posible la necesaria coordinación con vosotros.
- ★ Se entrevista con vosotros cuando lo solicitáis. Aunque ya sea mayor

reconozco que es necesario al menos una vez al trimestre, para tratar todo lo relacionado con mi evolución personal y académica.

- ★ Proporciona información, por escrito, tras cada sesión de evaluación, sobre la evolución de mi proceso educativo.

- ★ Os propondrá, si es necesario, la firma de compromiso educativo y de convivencia para seguir más pormenorizadamente mi aprendizaje actual y las perspectivas futuras.

- ★ Me ayudará, conjuntamente con vosotros, a organizar mejor mi tiempo para los estudios, las actividades de ocio, etc.

Mi equipo educativo de aula

- ★ Está formado por todo el profesorado de las diferentes materias y, con mi tutor o tutora, se encarga de coor-

dinar mis aprendizajes para desarrollar al máximo las competencias que debo adquirir.

- ★ Ayuda a prepararme para acceder al mercado laboral o para superar las Pruebas de Acceso a la Universidad o al Ciclo Formativo de Grado Superior.

- ★ Puedes estar en contacto con las personas que lo integran.

- ★ Solicitarles información sobre programas de apoyo.

El Departamento de Orientación Educativa

- ★ Me ayuda a decidir qué opción académica es la más adecuada según mis intereses y capacidades y la conveniencia de continuar mis estudios. También me ayuda sobre mi desarrollo personal y social ♥



CÓMO FOMENTAR SU AFICIÓN POR LA LECTURA



Una de nuestras principales tareas para ayudar a mejorar la educación de nuestros hijos e hijas es continuar fomentando su afición por la lectura como experiencia vital. Cuando nuestros hijos e hijas eran bebés les animábamos a hablar, de la misma manera, les podemos continuar estimulando su afición por leer en cada etapa de su vida.

En estas edades la lectura es una actividad más privada y abarca

múltiples formatos pero esto no impide que nos intereseamos por lo que leen, compartiendo momentos de diálogo.

Podemos contribuir a estimular la práctica lectora con experiencias variadas y situaciones reales habituales.

Os ofrecemos una serie de sugerencias y orientaciones para continuar siendo lectores activos ►



En las sociedades actuales la lectura es la llave porque supone extraer información y convertirla en conocimiento.

J. A. Millán

ORIENTACIONES

★ En la vida cotidiana se presentan muchas situaciones que se pueden utilizar para animarles a leer y escribir: recetas, carteles, cuentos, periódicos, folletos, catálogos.

■ Leemos para orientarnos cuando salimos a la calle, para localizar lugares, información, paneles, rótulos...

■ Leemos y escribimos para viajar, buscar lugares, planificar, localizar horarios, visitas...

■ Leemos y escribimos para jugar, ver instrucciones, cómics, adivinanzas, cuentos...

■ Leemos y escribimos para comunicarnos, felicitar, hacer notas, recados, cartas, correos electrónicos...

■ Leemos y escribimos para comprar, comer, recordar...

■ Leemos para conocer la actualidad, noticias, titulares, agenda, fiestas, acontecimientos deportivos...

★ Fomenta su visita a la biblioteca de tu ciudad, también a museos y lugares de interés patrimonial.

★ Fomenta el uso de herramientas de consultas, libros, diccionarios, enciclopedias, internet. Ayúdalo a buscar palabras en el diccionario si es necesario.

★ Coordina con su tutoría lecturas recomendadas y favorece la creación de su biblioteca personal. Regálale libros y deja que los elija.

★ No dejes de leer en voz alta con él o ella. Muchas lecturas merecen ser compartidas y despertarán su curiosidad.

★ Tengamos libros en casa. Lee delante de él o ella, si nos mostramos como lectores habituales nos imitarán. Há-

blale de lo que leemos, de lo que nos gusta, nos sorprende, nos interesa.

★ En la adolescencia su lectura es más privada. Pregúntale e interésate por lo que lee. Disfruta de los libros que utiliza en cada una de las etapas de su vida.

★ Limita el tiempo que pasa frente al televisor y al ordenador y haz de la lectura un placer alternativo y compartido ♥



CÓMO FOMENTAR SU INTERÉS POR LAS CIENCIAS



La ciencia está presente en todos nuestros actos, aunque la mayoría de las veces no seamos conscientes de ello. Adquirir cultura científica y tener afán investigador no es más que preguntarnos «por qué pasan las cosas» y buscar las respuestas usando los medios que estén a nuestro alcance.

Comunicarse científicamente significa utilizar el lenguaje de los números, gráficos o símbolos para explicar cosas y también para explicar un problema. Es, también, entender las diversas maneras en que otras personas razonan.

Saber resolver problemas es cuestionar, investigar y encontrar soluciones a los mismos; tener la capacidad de poder pensar lógicamente, insistir buscando la solución; comprender que puede haber varias maneras de encontrar una respuesta y aplicar la investigación, con éxito, a las situaciones de la vida cotidiana.

Un día cualquiera está repleto de «cuestiones científicas» que podemos utilizar para ayudar a nuestros hijos e hijas a utilizar la razón para resolver problemas, a comunicarse científicamente para entender mejor el mundo que les rodea, y ser más crí-

ticos, más libres y ejercer una ciudadanía responsable y comprometida.

Os sugerimos algunas orientaciones que podéis utilizar para fomentar su interés por las ciencias ►



ORIENTACIONES

★ Utiliza los recursos que nos ofrece la vida cotidiana para que adquiera el hábito de investigar, preguntándose sobre situaciones que le permitan conocer mejor el mundo que le rodea:

- *¿Por qué sale el sol?*
- *¿Cómo suena un despertador?*
- *¿Qué ocurre cuando abrimos un grifo y por qué?...*

★ Potencia su participación en actividades rutinarias que requieran el uso de las ciencias y las matemáticas (medir, pesar, estimar y comparar precios de las cosas que quiere comprar).

★ Proporciónele libros y juegos de experimentos, de estrategia o de lógica adecuados a su edad, y participa en estos juegos.

★ Ayúdale a arriesgarse. Valora el esfuerzo de intentar resolver un problema aunque sea difícil. Dale tiempo pa-

ra explorar distintos métodos para resolverlo. Mientras trabaja, ayúdale a hablar sobre lo que está pensando y cómo ha llegado a la respuesta correcta. Pídele que haga un dibujo o un esquema para demostrar su método.

★ Enséñale a utilizar las matemáticas mentales para hacer cálculos rápidos en tiendas, restaurantes y gasolineras.

★ Incítalo a que diseñe o construya artilugios como juguetes, balanzas, ganchos, pulseras, grúas, etc.

★ Proporciónele pasatiempos matemáticos, desde un simple sudoku hasta cuadernillos de juegos lógicos, que le ayudarán a ejercitar y desarrollar su inteligencia.

★ Acuerda con tu hijo o hija un «compromiso medioambiental» que abarque desde los hábitos de alimentación hasta cualquier actividad que favorezca el reciclaje y el respeto por la naturaleza.

★ Programa viajes familiares a parques, museos y entornos naturales donde pueda vivir experiencias enriquecedoras. Promueve, desde la Asociación de Padres y Madres, visitas a estos lugares, con la colaboración del profesorado.

★ Comparte con él o ella el tiempo que pasa frente al televisor y ordenador: Busca en la web páginas sobre cómo fomentar su interés por la ciencia y las ventajas que esto conlleva. Comparte con él un buen documental sobre la vida salvaje, el medio ambiente, las civilizaciones del pasado y las nuevas técnicas, la mente prodigiosa de los humanos... Haz una visión activa de esos programas, con comentarios, preguntas e ideas que surgen mientras se ven.

★ Participa con él o ella en eventos científicos que se celebren en su colegio o en la provincia ♥

APOYO A LAS FAMILIAS

Para ayudar en su labor educadora, las familias andaluzas cuentan con una serie de programas de apoyos y recursos. Les enumeramos los más habituales. La Dirección del centro, la Delegación Provincial o la Consejería de Educación pueden facilitarles más información si así lo requieren ►

PROGRAMAS DE APOYO A LA FAMILIA

- Plan de Apertura de Centros
- Programa de Gratuidad de libros de texto
- Becas y ayudas
- Ayudas individualizadas para el transporte escolar
- Convocatorias de subvenciones y ayudas

PROGRAMAS DE APOYO AL PROCESO EDUCATIVO

- Escuelas Tic 2.0
- Plataforma Pasen
- Guadalinedu
- Mochila Digital
- Biblioteca Escolar
- Red de Centros Docentes Bilingües



- ▶ ■ Campamentos de Inmersión Lingüística
- Campamentos de Otoño
- Programa Idiomas y Juventud
- Movilidad Alumnado Comenius
- Planes Experimentales de enseñanza de portugués y chino
- Programa de Acompañamiento Escolar
- Programa de Profundización de Conocimientos: Profundiza
- Programa para la Atención Educativa del Alumnado Enfermo y Convaleciente en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Aulas de Apoyo a la Integración
- Aulas Específicas de Educación Especial
- Centros Específicos de Educación Especial
- Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar

OTROS PROGRAMAS

- Red Andaluza «Escuela: Espacio de paz»
- Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación
- Gabinetes Provinciales de Asesoramiento sobre Convivencia Escolar
- Programas de Hábitos Saludables
- Programas para un Mundo Sostenible
- Programas Culturales y Científicos



PREGUNTAS FRECUENTES



?

GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN

?

Tiene derecho a un puesto escolar gratuito.

Sí. La educación en Andalucía es gratuita en los centros sostenidos con fondos públicos.

?

MATRICULACIÓN

?

Periodo de matriculación.

- Admisión Secundaria: del 1 al 31 de Marzo.
- Admisión Bachillerato: del 1 al 31 de Marzo.

- Matriculación: del 1 al 10 Julio.
- Matriculación: del 1 al 10 Julio.

- Admisión Ciclos Formativos: del 1 al 25 Junio y del 1 al 10 de Septiembre





EVALUACIÓN



Tiene derecho y deber de conocer la evolución escolar de sus hijos e hijas.

Sí.



Tiene derecho a ver los exámenes.

Sí.



Podrán formular reclamaciones sobre la evaluación final del aprendizaje de sus hijos e hijas.

Sí. Según el procedimiento establecido en el Proyecto Educativo del centro.



El alumnado tiene el deber de realizar las actividades escolares.

Sí. Tanto dentro como fuera del horario lectivo.



Las familias tienen derecho a ser informadas puntualmente de las faltas de asistencia de sus hijos e hijas.

Sí.



?

TUTORÍA

?

Derecho a solicitar atención tutorial en cualquier momento.

- A través de: «Agenda escolar», escrito, correo electrónico.
- Deberán esperar a recibir la necesaria confirmación.

?

La tutoría deberá realizarse en horario de tarde.

Sí.

?

Derecho a mantener una reunión con cualquier profesor o profesora de su hijo/a.

Sí. Siempre y cuando se lo indique a su tutoría, con expresión de los temas que quiere tratar.

?

PROMOCIÓN

?

La decisión de promoción...

Es competencia del equipo docente, con el asesoramiento del Departamento de Orientación.

?

Las familias y alumnado tienen derecho a ser oídos para la adopción de la decisión de promoción.

Sí. Mediante el procedimiento establecido en el Proyecto Educativo del centro.





CONVIVENCIA



Las familias tienen derecho a recibir asesoramiento sobre convivencia de:

- Tutor o tutora del grupo.
- Delegado o delegada de padres y madres del grupo, y AMPA.
- Equipo Directivo del centro.



El Plan de Convivencia incluye...

Normas de convivencia que favorecen las relaciones entre las personas del centro y sistemas que detecten incumplimiento de normas y sus correcciones.



Trabajos comunitarios dentro y fuera del horario lectivo y reparación de daños causados en instalaciones.

Posible medida de corrección de conductas contrarias a las normas de convivencia. Corrección establecida en El Plan de Convivencia dentro del Proyecto Educativo del centro.



Suspensión de derecho de asistencia al centro.

Medida excepcional que se contempla ante la reiteración de conductas contrarias a las normas de convivencia.



Aula de convivencia.

Recurso educativo destinado a la atención individualizada del alumnado, si el centro cuenta con ella.





► ? Atención del alumnado al que se haya impuesto la medida disciplinaria de suspensión del derecho de asistencia al centro.	<i>Se pueden suscribir acuerdos con las asociaciones de padres y madres del alumnado, así como con otras entidades que desarrollen programas de acción voluntaria en el ámbito educativo.</i>
? Las familias tienen derecho a presentar una reclamación ante sanción.	<i>En el plazo de dos días lectivos contados a partir de la fecha en que se comunique.</i>
? El procedimiento de tramitación del cambio de centro educativo como medida disciplinaria para conductas gravemente perjudiciales para la convivencia será iniciado por el director o la directora del centro educativo.	<i>Notificará al alumno o alumna, así como a su familia, la incoación del procedimiento. Comunicará al Servicio de Inspección de Educación el inicio del procedimiento y lo mantendrá informado de la tramitación del mismo hasta su resolución.</i>
? Cualquier persona que tenga conocimiento de la situación de acoso:	<i>Tiene la obligación de comunicarlo a un profesor o profesora, al tutor o tutora, a la persona responsable de la orientación en el centro o al equipo directivo, según el caso. Éste informará a la Dirección del centro.</i>





OTROS



Salida de menores del centro durante la jornada escolar.

Sólo con carácter excepcional, si algún miembro de la familia viene a recogerlo y justifica por escrito la necesidad de la misma.



Deber de justificar las faltas de asistencia al centro.

Sí, siempre, sea cual sea el motivo de la misma.



Organización de la vigilancia de los tiempos de recreo y de los periodos de entrada y salida de clase.

Está incluido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento. Si coincide en el recreo el alumnado de distintas etapas, suelen existir espacios diferenciados para unos y otros.



Los uniformes para el alumnado son obligatorios.

No.



El alumnado de primer ciclo de secundaria dispone del mismo seguro que tiene su familia, por la Seguridad Social. A partir de 3º de ESO, está protegido por el Seguro Escolar.

Requisitos: Estar matriculado en los estudios comprendidos en el Seguro y haber abonado la cuota anual. Acreditar un año de Seguro para tener derecho a las prestaciones.

DIRECCIONES TELÉFONOS

		NOMBRE	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
	CENTRO ►			
	AMPA ►			
1º ESO	Tutor/Tutora			
	Delegado/a Padres y Madres			
2º ESO	Tutor/Tutora			
	Delegado/a Padres y Madres			
3º ESO	Tutor/Tutora			
	Delegado/a Padres y Madres			



		NOMBRE	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
4º ESO	Tutor/Tutora			
	Delegado/a Padres y Madres			
BACHI- LLERATO	Tutor/Tutora			
	Delegado/a Padres y Madres			
CICLO FORMA- TIVO	Tutor/Tutora			
	Delegado/a Padres y Madres			





INFO

Ministerio de Educación

902 21 85 00

www.educacion.gob.es/consultas-informacion/

Consejería de Educación

955 06 40 00/900 84 80 00

www.juntadeandalucia.es/educacion/

Delegación Almería

950 00 45 00

informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es

Delegación Cádiz

956 00 68 00/2

informacion.dpca.ced@juntadeandalucia.es

Delegación Córdoba

957 00 11 72

informacion.dpco.ced@juntadeandalucia.es

Delegación Granada

958 02 90 78/79

informacion.dpgr.ced@juntadeandalucia.es

Delegación Huelva

959 00 40 00

informacion.dp hu.ced@juntadeandalucia.es

Delegación Jaén

953 00 37 00

informacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es

Delegación Málaga

951 03 80 00

informacion.dpma.ced@juntadeandalucia.es

Delegación Sevilla

955 03 42 00/01/02

informacion.dpse.ced@juntadeandalucia.es



NOTAS



Handwriting practice lines on the left page, consisting of 15 horizontal dashed lines.

Handwriting practice lines on the right page, consisting of 15 horizontal dashed lines.



NOTAS



Handwriting practice lines on the left page of a notebook. The page is ruled with 15 horizontal dashed lines.

Handwriting practice lines on the right page of a notebook. The page is ruled with 15 horizontal dashed lines.



EDICIÓN

CONSETERÍA DE EDUCACIÓN
JUNTA DE ANDALUCÍA

CONFEDERACIÓN ANDALUZA
DE ASOCIACIONES
DE MADRES Y PADRES
DEL ALUMNADO POR
LA EDUCACIÓN PÚBLICA
(CODAPA)



